

Adversia (julio-diciembre), pp 31-41 ©Universidad de Antioquia-2009.

Contabilidad Ambiental: una aproximación desde la economía ecológica

Marlyn Felicia Pérez Gutiérrez

Estudiante de Contaduría Pública de sexto semestre.
Universidad Del Quindío.

marfel328@hotmail.com

Contabilidad ambiental: una aproximación desde la economía ecológica

*"Yo escribo para quienes no pueden leerme. Los de abajo,
Los que esperan desde hace siglos en la cola de la historia,
No saben leer o no tienen con qué".*

Eduardo Galeano, La dignidad del arte. El libro de los abrazos, p. 140.

El pasado 20 de agosto se realizó en Bogotá, el Foro de Negocios Verdes organizado por Foros Dinero y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el apoyo de EPM, donde se dejó claro el mensaje de que no se es posible ser rentable si no se es responsable con el medio ambiente (2009 Septiembre)¹, además de resaltar los beneficios tributarios, tanto en la renta como en el IVA, la intervención en temas como tratamiento de aguas, residuos sólidos, control de emisiones de gases de efecto invernadero y ecoturismo; lo anterior plantea una preocupación de la mayoría de empresas por el cálculo de sus huellas ambientales, entendidas como "las medidas de carga impuestas sobre el ambiente natural por una población dada, expresada en la superficie requerida para sostener sus niveles de consumo y producción de desechos"², donde los principales encargados de dicha medición, aparentemente, empiezan a ser los profesionales de la contaduría pública; pero hasta que punto la disciplina contable da elementos eficaces para dicha tarea?, entonces, es posible hablar de responsabilidad social desde el ámbito de la contaduría pública en relación a la contabilidad ambiental?; para dar respuestas con un mayor grado de objetividad a tales cuestionamientos, es necesaria la investigación, ya que es la mejor herramienta para la búsqueda de conocimientos, también pudiéndose optar por una opción más cercana como la utilización del buen sentido, así lo plantea R. Descartes (1994) "Pero como hombre que tiene que andar solo y en la oscuridad, resolví ir tan despacio y emplear tanta circunspección en todo, que, a trueque de adelantar poco, me guardaría al menos muy bien de tropezar y caer."(p. 22).

¹ (2009 Septiembre). Lo verde toca. *Dinero*. Extraído el 5 de Septiembre, 2009 de <http://www.dinero.com/noticias-negocios/verde-toca/63013.aspx>

² Huella ambiental. (2008, 14) de diciembre. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 16:54, septiembre 6, 2009 de http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Huella_ambiental&oldid=22508372.

Siendo consecuente con tales planteamientos, en este documento se hará una breve exposición en lo que respecta a la apreciación de contabilidad ambiental, los beneficios derivados de actividades de empresas ambientalmente responsables; aclarando que tales disposiciones serán expresadas de manera muy general, debido a que las temáticas presentan un alto nivel de discusión, en el que no pretendo llegar a verdades absolutas, además con el sólo hecho de pretenderlo empezaría cometiendo un error; por ahora en la contabilidad las apreciaciones en diversos aspectos siguen siendo muy variadas.

El desarrollo de nuestro modo de producción capitalista constituye una organización social dividida en dos clases fundamentales, con intereses totalmente contrarios, debido a que una de ellas es la dueña de los medios de producción, mientras que la segunda carece de dicha propiedad, así que es una formación económica y social basada principalmente en la propiedad privada y en la explotación del hombre por el hombre; es necesario dejar claro que sus principales objetivos son la producción y la apropiación de la plusvalía; así lo anterior y en relación a la conservación ambiental y otros elementos afines, muy de moda por estos días, se establece una relación necesaria entre: la sociedad y la naturaleza, así como de la economía y el ambiente, derivándose entonces, la lógica de la economía ambiental que ha avanzado en la implementación de políticas tendientes a encarar los problemas ambientales, como la creación de mecanismos de control y de planificación del uso de recursos naturales y de generación de desechos, de igual modo a planteado la necesidad de considerar las externalidades³ negativas por el Estado, imponiendo una tasa a sus responsables; en ese sentido dichas *externalidades, los costos y beneficios sociales y privados, la contaminación y la degradación de los recursos naturales - erosión, salinización⁴, pérdidas de la capacidad productiva de los suelos, pérdidas de biodiversidad -, el aumento de la pobreza, el desempleo y la regionalización del mundo en áreas avanzadas y estancadas no han sido abordadas eficientemente por la economía ortodoxa (2008, Diciembre 16)*⁵.

³ Se la puede calificar como un beneficio o un costo que no refleja su precio real en el mercado.

⁴ La salinización de los suelos es el proceso de acumulación en el mismo, de las [sales disueltas](#) en el [agua](#). Salinización de los suelos. (2009, 12) de agosto. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 15:26, octubre 15, 2009 from http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Salinizaci%C3%B3n_de_los_suelos&oldid=28832060.

⁵ Pengue, W. (2008). La Economía Ecológica y el desarrollo en América Latina. *Ecoportal.net*. Extraído el 10 de Octubre, 2009 de <http://ecoportal.net/content/view/full/83304>

Por lo tanto, tal lógica de la economía ambiental no posibilita los elementos necesarios para determinar mantener una sociedad sustentable, debido a que pretende dar valores económicos a elementos que naturalmente no lo poseen, sin embargo trata de aplicar los principios marginalistas al análisis de las decisiones de los agentes buscando definir la asignación óptima de los recursos ambientales. Es aquí donde la contabilidad utiliza elementos de una disciplina como la economía para su desarrollo, pero en este documento se centrará tal relación, no en la teoría económica neoclásica-keynesiana, que se mencionó en el párrafo anterior como economía ambiental, sino en la teoría económica-ecológica que *"pretende "abrirse" para incorporar otras disciplinas, lo que correspondería más fielmente con el carácter multidisciplinar que la problemática ambiental exige"*⁶.

En ese orden de ideas se debe tener en cuenta muchos factores que están considerados en el marco de las relaciones sociales y de producción; mientras la teoría económica neoclásica-keynesiana plantea un crecimiento económico ilimitado y otorga precios a los elementos ambientales, en relación a su utilización y consumo, la teoría de la economía ecológica, propone medidas que pretenden tener en cuenta aspectos como el deterioro de los ecosistemas, daños en la salud humana, disminución de recursos naturales, y en alguna medida posible pérdida de los mismos; es decir, observa la dinámica de producción, pero no sólo presenta al medio ambiente como fuente generadora de recursos, sino también como receptora de desechos.

La contabilidad en el ejercicio de representar la realidad económica, actualmente en las estimaciones de las cuentas nacionales no considera los cambios cualitativos ni cuantitativos en los recursos naturales, simplemente se toma el costo de disminución de tales recursos como un gasto de extracción, sin tener en cuenta la pérdida de capacidad de producción para períodos futuros, sin embargo, la conciencia del daño ambiental producido es innegable, lo que facilita miradas más críticas y reflexivas en cuanto los elementos mencionados; empieza a enmarcarse de una manera más palpable, dicha conciencia, con las [contribuciones activas y voluntarias al mejoramiento social](#), económico y [ambiental](#) por parte de las empresas, lo que en el medio se conoce como responsabilidad social empresarial, derivando entonces la responsabilidad social ambiental, donde la contabilidad se analiza desde puntos de vista diferentes, a los que la encierran en ambientes meramente legalistas, sin contribución alguna a el desarrollo social, y en mayor medida al servicio de acumulación de capital del empresario, las apreciaciones al respecto del concepto de contabilidad ambiental son variadas, a pesar de esto se centra en un aspecto fundamental el cual es la premura de contemplación de la

⁶ Foladori, G. La economía ecológica. *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el Desarrollo sustentable* (pp. 189-195). México: Miguel Ángel Porrúa.

relación entre las necesidades de producción y la conservación del medio ambiente; por lo tanto a continuación se relacionan algunas de ellas:

De acuerdo a Barraza y Gómez (2005):

La contabilidad ambiental es el campo de conocimiento que estudia sistemas ambientales y naturales, altamente complejos, en su relación con la actividad económica desarrollada por las sociedades. Desde luego, su estructura teórica se referencia desde un tipo de racionalidad ambiental, que resulta determinante a la hora de utilizar el hábitat y los recursos naturales. En general, estudia las correspondientes unidades ambientales como totalidades en sus aspectos estáticos como dinámicos, su estructura de relaciones, sus correspondientes impactos y procesos de interacciones bióticas y abióticas. (p.27)

Así en el mismo libro Barraza y Gómez (2005) plantean lo siguiente.

La concepción de contabilidad ambiental implícita en la propuesta de la ONU se orienta hacia un instrumento que a través de la representación de las relaciones del desarrollo con el medio ambiente se configure como algo útil para el diseño de políticas gubernamentales de tipo económico y ambiental; es decir, la contabilidad a través de la información que presenta, fundamenta decisiones de alta influencia en los procesos de desarrollo enmarcados en el orden de sostenibilidad, con lo que los sistemas de cuentas nacionales pasan de poseer un discreto desempeño en las funciones del Estado, a convertirse en una herramienta por medio de la cual el país se inserta en la nueva dinámica económica. (p.130)

Conforme a Mantilla (2006):

La contabilidad ambiental, no es más que el sistema que permite el reconocimiento, organización, valoración y registro de las condiciones y cambios en los recursos naturales y del ambiente, articulando indicadores de evaluación de la sostenibilidad ambiental en el contexto del desarrollo, estableciendo sistemas de información que faciliten el control y fiscalización de las acciones que afectan la condición de la naturaleza y el desarrollo nacional. (p. 143)

Los anteriores conceptos puede que sólo sean una mínima parte de lo que constituye tratar de dar una aproximación lo mas objetiva posible al termino de contabilidad ambiental, sin embargo serán utilizadas para el desarrollo de este documento, sin llegar, a el error, de aceptarlas como verdades absolutas. Dado que en ellas se presenta la necesidad de contrarrestar los efectos negativos derivados

de las actividades en pro del desarrollo del objeto social de las empresas. A continuación se citan algunos procedimientos para la preservación de mejores condiciones del medio ambiente:

Según Romanque (1996):

Para enfrentar los problemas de conservación del medio ambiente las empresas cuentan con muchos procedimientos, entre los cuales podemos mencionar:

- Técnicas de monitoreo de la contaminación.
- Procedimientos de evaluación del impacto ambiental⁷.
- Procedimientos para la manipulación de residuos domiciliarios e industriales.
- Programas de prevención de riesgos en el trabajo bajo condiciones de alta contaminación.
- Auditorias de las medidas de protección ambiental.
- Divulgación, incluso con técnicas contables, de tales medidas y/o de daños potenciales ocurridos. (p.54)

Lo anterior plantea la necesidad de valoración ambiental, por ello en el mismo orden de ideas el Quinto programa de acción comunitario (93/C 138/01) "*Hacia un desarrollo sostenible*", publicado en 1993, señala en su apartado 7.4, que:

El valor de muchos bienes ambientales es difícil de determinar en términos monetarios y, en el caso de elementos particularmente importantes o raros, no debería asignárselas nunca un "precio". No obstante, los mecanismos de valoración, fijación de precios y contabilidad desempeñan una función crucial en la consecución del desarrollo sostenible. Las valoraciones económicas pueden ayudar a los agentes económicos en la tarea de tener en cuenta los efectos sobre el medio ambiente cuando toman decisiones de inversión o consumo. Allí donde rigen los principios de la economía de mercado, los precios deberían reflejar, en su totalidad, el coste que la producción y el consumo supone para la sociedad, incluyendo los costes ambientales.

⁷ Se llama Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) al procedimiento administrativo que sirve para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que producirá un proyecto en su entorno en caso de ser ejecutado, todo ello con el fin de que la administración competente pueda aceptarlo, rechazarlo o modificarlo.

Entre las medidas que se requieren para determinar los costes ambientales, con vistas a un mecanismo de fijación de precios más eficaz desde el punto de vista ambiental, figuran las siguientes:

La evaluación, en términos económicos, de los recursos naturales y ambientales de los Estados miembros; la obtención, para los Estados miembros (y, en su caso, para las regiones), de unos indicadores de los recursos renovables que reflejen las tasas de utilización y renovación de dichos recursos, incluyendo la disponibilidad y el uso de los recursos hídricos, la formación y la erosión del suelo, el crecimiento y la explotación de los bosques, las poblaciones regionales de peces y sus capturas, etc.; la ampliación y adaptación de las herramientas tradicionales de la estadística económica, basadas en la investigación nacional y europea, incluyendo la modificación de los indicadores económicos clave, tales como el PNB, de forma que reflejen el valor de los recursos naturales y ambientales en cuanto a la generación de ingresos actuales y futuros y tengan en cuenta las pérdidas y los daños al medio ambiente mediante unos valores monetarios asignados; el desarrollo de metodologías útiles de análisis de coste/beneficio, y directrices con respecto a las medidas y las acciones políticas que repercuten sobre el medio ambiente y la riqueza en recursos naturales; la redefinición de los conceptos, normas, convenciones y metodología relacionados con la contabilidad, de tal modo que el consumo y uso de recursos ambientales intervenga como parte de los costes totales de producción y quede reflejados en los precios de mercado. Estas medidas deben comprender una supervisión y unos controles apropiados para garantizar la transparencia del mercado y una competencia equitativa. (pp. 91-92)⁸

Empiezan a presentarse elementos más palpables sobre la función de la contabilidad en relación a dicha valoración ambiental, sin embargo no dista mucho de la lógica de la economía neoclásica-keynesiana, rescatando pequeños elementos que acercan tal valoración a la economía ecológica, por tener en cuenta aspectos como el deterioro, la disminución, pérdida, medidas de conservación de los recursos naturales, así como los efectos en la salud humana, en el período actual y futuro. Por ello las relaciones enmarcadas dentro de la responsabilidad social ambiental, además de presentar obligaciones por parte las empresas, derivan ciertos

⁸ Resolución 93/C 138/01, de 1 de febrero de 1993, del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, sobre un Programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible (DOCE núm. C 138, de 17 de mayo de 1993).

beneficios, de los cuales Cruz, F. (2009, Mayo 22), en su artículo *La empresa ambientalmente responsable* expresa lo siguiente:

La empresa ambientalmente responsable supone beneficios directos que, en general, optimizan su competitividad y reconocimiento en la sociedad. Según Murillo, Garcés y Rivera (2004)⁹, los beneficios de mayor sensibilización ambiental de las empresas son:

1. Reducción de los costos ambientales y, por tanto, de los costos generales de las empresas: la gestión y la optimización adecuada de los recursos naturales y de otros, reduce los consumos de energía, agua, materias primas, la generación de residuos, etc.

2. Permite acceder a mercados más exigentes y restringidos por razones ambientales, diferenciándose con respecto a sus competidores; aumentando la actividad de la propia empresa.

3. Favorece nuevas oportunidades y actividades empresariales, mejorando ambientalmente los productos propios, acudiendo a la producción o reutilización de otros, o accediendo al mercado y a líneas de crédito específicas.

4. Mejora la imagen general de la empresa y su credibilidad frente a clientes, consumidores, competidores, administraciones públicas y opinión pública.

5. Permite introducir mejoras técnicas y de funcionamiento en la propia empresa, facilitando la actividad empresarial y el acceso a ciertos contratos (por ejemplo, contratos públicos, al ser creciente la introducción de exigencias ambientales en los pliegos de licitaciones); también reduce las enfermedades y accidentes laborales con la implantación de nuevas tecnologías.

Los elementos mencionados anteriormente en relación a lo que tiene que ver con la concepción de contabilidad ambiental, los procedimientos para enfrentar los problemas de conservación ambiental, la valoración ambiental y los beneficios derivados de las acciones de las empresas ambientalmente responsables; dan algunos elementos para inferir el hecho de que la contabilidad no es neutral,

⁹ Citado en: Cruz, F. (2009). La empresa ambientalmente responsable. *Revista Opción*, mayo 22 de 2009. Extraído el 5 de octubre, 2009 de <http://www.revistaopcion.com/web/2009/05/22/la-empresa-ambientalmente-responsable/>

presentándose en algunas ocasiones, indebidos manejos en la representación de la información, ya que se puede dar el caso de presentar lo que sea conveniente, y en ciertas ocasiones ocultar o por decirlo de otra manera, suprimir información que no perjudique los intereses de las empresas; es notoria la falta de métodos de cálculo de valoración ambiental que posibiliten la obtención de datos relevantes; por lo que se pone de manifiesto la falta de carácter objetivo de la contabilidad en relación al tema ambiental, lo que pudiese plantear la necesidad de elementos eficaces para el desarrollo de la responsabilidad social, desde la óptica de la contabilidad ambiental; sin embargo Barraza, F. E. y Gómez, M. E. (2005), refiriéndose a la concepción de contabilidad ambiental, como se ha manejado de manera más general en nuestros días, sin acudir a eufemismos, y con la claridad que determina dicho concepto en una sociedad como la nuestra influenciada por la lógica del capitalismo plantean lo siguiente:

En síntesis, la contabilidad ambiental macroeconómica intenta reflejar las interacciones entre la actividad económica y el medio ambiente, para lo cual reconoce categorías como gastos, susceptibles de expresarse en términos monetarios y otras cuestiones que sólo pueden traducirse en términos físicos, como magnitudes, medidas, porcentajes e indicadores; la contabilidad ambiental es concebida como una herramienta que soportada en el sistema de cuentas nacionales, apoya el diseño de políticas de desarrollo, lo cual entraña estrechas relaciones con la concepción de la contabilidad como sistema de información.(p.132)

Tomando la concepción final, es importante, determinar en qué forma, el carácter legalista de la contabilidad puede ser entendido de otra manera, donde la representación de la realidad para el caso ambiental, sea más acertada a las condiciones del medio, claro, es preciso, especificar que el pretender dar valores monetarios a los elementos que naturalmente no los poseen, representa un desafío mayor; sin embargo hasta el momento "la información acerca del desempeño ambiental de las organizaciones podría estar disponible con un determinado alcance, pero quienes toman decisiones en las empresas, como quien lo hace en el ámbito público, pocas veces son capaces de vincular la información ambiental con variables económicas y además carecen de información crucial como es la de costos ambientales".¹⁰

¹⁰ New York, UNITED NATIONS. (2001). *Environmental Management Accounting Procedures and Principles*. Expert Working Group on Improving the Role of Government in the Promotion of Environmental Management Accounting [Contabilidad de Gestión Ambiental procedimientos y principios. Expert Working Group el mejoramiento de la función del gobierno en la promoción de la Contabilidad de Gestión Ambiental]: Autores

Así lo anterior, surgen preguntas de respuestas inconclusas a cuestionamientos iniciales, tales como: ¿las actuales medidas adoptadas por la mayoría de las empresas, en relación a la necesidad de el cálculo de sus huellas ambientales, así como su aparente preocupación por desarrollar políticas de responsabilidad social ambiental, responden a intereses relacionados con aspectos legales o en definitiva si existe una conciencia de la gravedad que la problemática ambiental plantea? ¿Y cómo la contabilidad puede tener una actuación más activa, en el desarrollo de los procesos enmarcados dentro de la problemática planteada?, ¿es posible entonces la visión de contabilidad social-ambiental no como una idea aislada de la realidad, sino como parte activa en la solución de los problemas sociales y ambientales? No obstante, no hay que olvidar que la contabilidad ambiental es todavía un campo en formación y lo que hay por discutir y discernir, puede que lleve más tiempo del que podamos imaginar.

Bibliografía

- Barraza, F. E. y Gómez, M. E. (2005). *Aproximación a un concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
- Cruz, F. (2009). La empresa ambientalmente responsable. *Revista Opción*, mayo 22 de 2009. Extraído el 5 de octubre, 2009 de <http://www.revistaopcion.com/web/2009/05/22/la-empresa-ambientalmente-responsable/>
- Descartes, R. (1994). *Discurso del método*. Madrid: Tecnos S.A.
- Foladori, G. La economía ecológica. ¿Sustentabilidad? *Desacuerdos sobre el Desarrollo sustentable* (pp. 189-195). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Huella ambiental. (2008, 14) de diciembre. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 16:54, septiembre 6, 2009 de http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Huella_ambiental&oldid=22508372
- Lo verde toca. (2009, Septiembre). *Dinero*. Extraído el 5 de Septiembre, 2009 de <http://www.dinero.com/noticias-negocios/verde-toca/63013.aspx>
- Mantilla, E. (2006). La contabilidad ambiental en el desarrollo sostenible. *Revista internacional Legis de contabilidad y auditoría*, 25, 133-160.
- New York, UNITED NATIONS. (2001). *Environmental Management Accounting Procedures and Principles*. Expert Working Group on Improving the Role of

Government in the Promotion of Environmental Management Accounting [Contabilidad de Gestión Ambiental procedimientos y principios. Expert Working Group el mejoramiento de la función del gobierno en la promoción de la Contabilidad de Gestión Ambiental]: Autores

- Pengue, W. (2008). La Economía Ecológica y el desarrollo en América Latina. *Ecoportal.net*. Extraído el 10 de Octubre, 2009 de <http://ecoportal.net/content/view/full/83304>
- Resolución 93/C 138/01, de 1 de febrero de 1993, del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, sobre un Programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible (DOCE núm. C 138, de 17 de mayo de 1993).
- Romanque, D. (1996). El contador y su rol en la empresa ambientalmente responsable. *Ambiente y Desarrollo*, VOLXII-N2 1, 54-59.
- Salinización de los suelos. (2009, 12) De agosto. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 15:26, octubre 15, 2009 de http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Salinizaci%C3%B3n_de_los_suelos&oldid=28832060